



Estados Financieros

***FONDO DE INVERSION CREDICORP CAPITAL PARTNERS
FUND SICAV***

*Santiago, Chile
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022*



Estados Financieros

FONDO DE INVERSION CREDICORP CAPITAL PARTNERS FUND SICAV

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Índice

Estados Financieros

Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultados Integrales.....	5
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.....	6
Estado de Flujo de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8

US\$: Dólares de los Estados Unidos de América

MUS\$: Miles de dólares de los Estados Unidos de América

Razón Social Auditores Externos : Surlatina Auditores Ltda.
RUT Auditores : 83.110.800-2

Informe de los Auditores Independientes

Señores Aportantes de:
Fondo de Inversión Credicorp Capital Partners Fund Sicav

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de **Fondo de Inversión Credicorp Capital Partners Fund Sicav**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Fondo de Inversión Credicorp Capital Partners Fund Sicav** al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de **Fondo de Inversión Credicorp Capital Partners Fund Sicav** y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

www.hlbsurlatinachile.com

Alfredo Barros Errázuriz 1954, Piso 18, Providencia, Santiago, Chile

TEL: 56 (2) 2651 3000

Surlatina Auditores Ltda. es una firma independiente de HLB, una red global de firmas de auditoría y asesoría independientes, cada una de las cuales es una entidad legal separada independiente y, como tal, no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de ningún otro miembro. Para más antecedentes visitar hlb.global

Otros asuntos – Estados Complementarios

Nuestras auditorías fueron efectuadas con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios (información suplementaria), que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración del Fondo y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administradora de **Fondo de Inversión Credicorp Capital Partners Fund Sicav** es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administradora de **Fondo de Inversión Credicorp Capital Partners Fund Sicav** es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de **Fondo de Inversión Credicorp Capital Partners Fund Sicav** para continuar como una empresa en marcha, al menos por doce meses posteriores al 31 de diciembre de 2023.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de **Fondo de Inversión Credicorp Capital Partners Fund Sicav**. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administradora de **Fondo de Inversión Credicorp Capital Partners Fund Sicav**, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de **Fondo de Inversión Credicorp Capital Partners Fund Sicav** para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Santiago, Chile
22 de marzo de 2024

Marco Opazo Herrera - Socio
Rut: 9.989.364-8

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA	Nota	31-12-2023 MUS\$	31-12-2022 MUS\$
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalente al efectivo	13	73	199
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	11.644	11.474
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	14	-	1.350
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	12	-	-
Total Activos Corrientes		11.717	13.023
Activos No Corrientes			
Total Activos No Corrientes		-	-
Total Activos		11.717	13.023
PASIVO			
Pasivos Corrientes			
Otros Pasivos Financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	14	-	-
Cuentas por pagar empresas relacionadas	24	2	2
Otros documentos y Cuentas por Pagar	12	15	6
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total Pasivo Corriente		17	8
Pasivo No Corriente			
Total Pasivos No Corrientes		-	-
PATRIMONIO NETO			
Capital		6.195	8.255
Resultados Acumulados		4.760	4.914
Resultado del Ejercicio		745	(142)
Dividendos provisorios		-	(12)
Total Patrimonio Neto		11.700	13.015
Total Pasivos y Patrimonio		11.717	13.023

Estados de Resultados Integrales
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	ACUMULADO MUS\$	
		01-01-2023 31-12-2023	01-01-2022 31-12-2022
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes	15	-	-
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	778	(97)
Resultado en venta de instrumentos financieros		15	10
Otros		-	-
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		793	(87)
GASTOS			
Remuneración del Comité de Vigilancia		(15)	(11)
Comisión de administración	24	(24)	(32)
Honorarios por custodia y administración		(1)	-
Costos de transacción		-	(1)
Otros gastos de operación	26	(8)	(11)
Total gastos de operación		(48)	(55)
Utilidad/(pérdida) de la operación		745	(142)
Costos financieros		-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		745	(142)
Resultado del ejercicio		745	(142)
Otros resultados integrales:			
Total de otros resultados integrales		-	-
Total Resultado Integral		745	(142)

**FONDO DE INVERSION CREDICORP CAPITAL
PARTNERS FUND SICAV**

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO								
Descripción	31-12-2023 MUS\$							
	Capital	Otras Reservas			Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total Otras Reservas				
Saldo al 1 de enero de 2023	8.255	-	-	-	4.914	(142)	(12)	13.015
Cambios contables	-	-	-	-	(12)	-	12	-
Subtotal	8.255	-	-	-	4.902	(142)	-	13.015
Aporte	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	(2.060)	-	-	-	-	-	-	(2.060)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:								
▪ Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	745	-	745
▪ Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	(142)	142	-	-
Totales al 31 de diciembre de 2023	6.195	-	-	-	4.760	745	-	11.700

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO								
Descripción	31-12-2022 MUS\$							
	Capital	Otras Reservas			Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total Otras Reservas				
Saldo al 1 de enero de 2022	12.904	-	-	-	2.379	2.535	(4)	17.814
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	4	4
Subtotal	12.904	-	-	-	2.379	2.535	-	17.818
Aporte	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	(4.649)	-	-	-	-	-	-	(4.649)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(12)	(12)
Resultados integrales del ejercicio:								
▪ Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	(142)	-	(142)
▪ Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	2.535	(2.535)	-	-
Totales al 31 de diciembre de 2022	8.255	-	-	-	4.914	(142)	(12)	13.015

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos Estados Financieros.

Estados de Flujo de Efectivo
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	01-01-2023 31-12-2023 MUS\$	01-01-2022 31-12-2022 MUS\$
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros	7	(15)	(23)
Venta de activos financieros		1.988	4.924
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		(24)	(33)
Otros gastos de operación pagados		(15)	(41)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de operación		1.934	4.827
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Flujo neto originado por actividades de inversión		-	-
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
Aportes de Capital		-	-
Repartos de patrimonio		(2.060)	(4.649)
Repartos de dividendos		-	(12)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(2.060)	(4.661)
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo		(126)	166
Saldo inicial de efectivo y equivalente al efectivo		199	33
Diferencias de cambio netas sobre efectivo mantenido		-	-
Saldo final de efectivo y equivalente al efecto		73	199

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos Estados Financieros.

Nota 1 - Información general

El Fondo de Inversión Credicorp Capital Partners Fund Sicav (el 'Fondo'), es un Fondo de inversión extranjera, administrado por Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos (en adelante la 'Administradora'). conforme a las disposiciones de la Ley N°20.712 sobre administración de fondos de terceros y carteras individuales, en adelante también la "Ley". La Administradora pertenece al Grupo Credicorp Capital y fue autorizada mediante Resolución Exenta N°016 de fecha 15 de enero de 2004.

El Fondo de Inversión Credicorp Capital Partners Fund Sicav (el 'Fondo') es un fondo de inversión no rescatable, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Av. Apoquindo 3721 Piso 9, comuna de Las Condes.

El Fondo tiene como objetivo principal invertir en el Fondo de inversión extranjero denominado "The Partners Fund SICAV", en adelante el "Fondo SICAV", administrado por Partners Group (UK) Limited, o quien lo suceda o reemplace.

Por su parte, el Fondo SICAV tiene por objeto lograr un crecimiento de capital a mediano y largo plazo mediante la inversión en diversas clases de activos alternativos y/o estrategias de inversión alternativas disponibles. El fondo tiene una estrategia de inversión global combinando las diferentes clases de activos alternativos disponibles.

Para mayor información de los Aportantes, la Administradora mantendrá sus oficinas y a disposición de los Aportantes del Fondo, copias del Prospecto del Fondos SICAV, en los cuales se detallan los términos y condiciones en los que se realizarán las inversiones de este último.

Adicionalmente, el Fondo podrá también invertir en otros Fondos administrados por el administrador del Fondo SICAV o una sociedad relacionada a él, siempre y en la medida que dichos Fondos mantengan un objeto de inversión similar al del Fondo SICAV.

La inversión del Fondo en Fondo SICAV no podrá significar controlarlo directa o indirectamente.

Todo lo anterior, es sin perjuicio de las inversiones en instrumentos de deuda que efectúe el Fondo por motivos de liquidez, según se autoriza en el número 2.2 siguiente.

Las inversiones realizadas por el Fondo están sujetas a los riesgos a que se exponen las inversiones realizadas por el Fondo SICAV. Por tanto, el Fondo no asegura rentabilidad alguna por sus inversiones.

Con fecha 29 de octubre de 2018 el Fondo de Inversión Credicorp Capital Partners Fund Sicav inicia sus operaciones.

Nota 1 - Información general (continuación)

El Fondo tendrá una duración de 15 años a contar del día en que se efectúe el primer depósito de su Reglamento Interno en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero. Dicho plazo será prorrogable sucesivamente por períodos de cinco años cada uno, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes. Cualquier acuerdo de prórroga del plazo de duración del Fondo, no dará derecho a los aportantes disidentes a ejercer derecho a retiro alguno.

Con fecha 24 de agosto de 2018, se depositó el primer Reglamento Interno del Fondo, en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), de acuerdo a lo indicado en el artículo N°46 de la Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (en adelante la "Ley") y la Norma de Carácter General N° 365 de fecha 7 de mayo de 2014 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante la "Norma").

Modificaciones al reglamento interno, 2023:

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no ha presentado cambios en su Reglamento Interno.

Modificaciones al reglamento interno, 2022:

- Con fecha 29 de julio de 2022 se depositó Reglamento Interno del FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL PARTNERS FUND SICAV (el "Fondo"), el cual contiene las modificaciones acordadas en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 23 de mayo de 2022, según el siguiente detalle:

Se modificó el literal (i) del número 1.2 de la Sección Uno. del Título VII del Reglamento Interno del Fondo, ampliando el plazo máximo de pago del rescate de las cuotas del Fondo, de 75 días a 130 días contados desde que es realizada la solicitud de rescate. El nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo entró en vigencia el día 28 de agosto de 2022

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por la administración el 22 de marzo de 2024.

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos

Los presentes Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados de acuerdo a las normas e interpretaciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), según Oficio Circular N°592 y N°657 de fecha 6 de abril de 2010 y 31 de enero de 2011 respectivamente, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes al 30 de junio de 2021. Lo anterior sin perjuicio que la Comisión para el Mercado Financiero puede pronunciarse respecto de su aplicabilidad, aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF.

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)**2.1 Bases de preparación****a) Declaración de cumplimiento**

Los presentes Estados Financieros de Fondo de Inversión Credicorp Capital Partners Fund Sicav (el "Fondo"), al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y normas e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero en la circular N°1998 y circular 657.

b) Base de medición

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

c) Juicios y estimaciones contables

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, se presentan en la Nota 6 - Juicios y Estimaciones Contables Críticas.

d) Período cubierto

Los presentes Estados Financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Los Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y Estados de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

e) Conversión de moneda extranjera**i) Moneda funcional y de presentación**

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en dólares estadounidenses. La principal actividad del Fondo es invertir en el fondo de inversión extranjero de private equity denominado "Partners Group Secondaries 2011 (USD) L.P.". El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en dólares estadounidenses. La administración considera el dólar estadounidense como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)**2.1 Bases de preparación (continuación)****e) Conversión de moneda extranjera (continuación)****ii) Transacciones y saldos**

Hasta la presentación de los presentes Estados Financieros las principales transacciones en moneda extranjera son tranzadas en la misma moneda funcional.

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades donde el Fondo tiene participación (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria), que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos estado de situación financiera son en su moneda funcional
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados son transados y presentados en su moneda funcional; y
- Por lo descrito en los puntos anteriores no aplica las diferencias de cambio.

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)**2.2 Nuevos pronunciamientos contables:****1. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas aplicadas por primera vez**

Para la presentación de los estados financieros en conformidad con IFRS, se debe cumplir con todos los criterios establecidos en IAS 1, la cual establece, entre otros, describir las políticas contables aplicadas por la compañía informante.

Asimismo, IAS 8 en su párrafo 28 requiere revelar las normas que han entrado en vigencia en el período y que han sido aplicadas por primera vez, describiendo el impacto que representa en los estados financieros, incluyendo aquellos efectos retrospectivos, según lo dispuesto en cada nueva norma y lo establecido en la propia IAS 8.

Por otra parte, IAS 8 en su párrafo 30 requiere revelar información sobre un inminente cambio en una política contable, en caso de que la entidad tenga todavía pendiente la aplicación de una norma nueva ya emitida, pero que aún no haya entrado en vigencia. Además, requiere revelar información pertinente, ya sea conocida o razonablemente estimada, para evaluar el posible impacto que la aplicación de una nueva norma tendrá sobre los estados financieros de la entidad, en el periodo de aplicación inicial.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Normas y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023

IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)**2.2 Nuevos pronunciamientos contables: (continuación)****1. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas aplicadas por primera vez (continuación)****IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables (continuación)**

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

IAS 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales"
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)**2.2 Nuevos pronunciamientos contables: (continuación)****1. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas aplicadas por primera vez (continuación)****IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción (continuación)**

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La Administración ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación tendrá sobre sus estados financieros, concluyendo que no afectan significativamente los estados financieros.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)**2.2 Nuevos pronunciamientos contables: (continuación)****2. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia**

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En 2020 y 2022, el IASB emitió enmiendas a la IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)**2.2 Nuevos pronunciamientos contables: (continuación)****2. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia (continuación)****IFRS 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior**

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de IFRS 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de IFRS 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de IFRS 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que este conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la IFRS 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de IFRS 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con IAS 8.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con IAS 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma IFRS 16.

La Administración ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación tendrá sobre sus estados financieros, concluyendo que no afectan significativamente los estados financieros.

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)**2.2 Activos y pasivos financieros****a) Clasificación**

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y ciertas inversiones en instrumentos de deuda son clasificadas como activos financieros a costo amortizado.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

i) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

ii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros son medidos a valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Un pasivo financiero es clasificado para ser medido a valor razonable si es mantenido para negociar. El Fondo a la fecha de cierre de los Estados Financieros no presenta pasivos financieros a valor razonable.

Los otros pasivos son medidos a costo histórico.

b) Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)**2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)****b) Reconocimiento, baja y medición (continuación)**

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente.

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)**2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)****b) Reconocimiento, baja y medición (continuación)**

El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

c) Estimación del valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo financiero representa el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en una fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, el fondo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar un precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprados-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)**2.4 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.5 Deterioro de valor de activos financieros

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de la Norma NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada”. El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente, a diferencia de la Norma NIC 39. El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado provisión por este concepto.

2.6 Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo sólo mantiene en este rubro el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes bancarias.

2.7 Aportes (capital pagado)

El Reglamento Interno del Fondo estipula que existirán 4 series de cuotas, la Serie B, Serie E, Serie I y Serie IM.

Para ingresar a la Serie I se deben cumplir con alguno de los siguientes requisitos:

- (i) Aportes y saldos individuales por Partícipe en esta Serie correspondan a montos mayores o iguales a 1.000.000 de dólares de los Estados Unidos de América.
- (ii) Aportes y saldos grupales realizados el mismo día por integrantes de una misma familia en esta Serie por montos iguales o mayores a 1.500.000 dólares de los Estados Unidos de América.

|Aportes y saldos realizados por el Market Maker.

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)**2.7 Aportes (capital pagado) (continuación)****Para estos efectos debe entenderse como integrantes de una misma familia a:**

(i) Quienes mantienen entre sí una relación de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad inclusive y las entidades controladas directa o indirectamente por cada una de esas personas;

(ii) Los cónyuges y las entidades controladas directa o indirectamente por uno de ellos, y

(iii) Las empresas que forman parte del mismo grupo empresarial.

La Serie B, no tiene requisitos para su ingreso.

Para acceder a la Serie E.

Sin monto mínimo.

Aportes realizados por personas naturales o jurídicas que no tengan domicilio ni residencia en Chile.

Para acceder a la Serie IM:

Aportes efectuados exclusivamente por Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos en representación de los Fondos que administra.

Para acceder a la Serie E:

Sin monto mínimo. Aportes realizados por personas naturales o jurídicas que no tengan domicilio ni residencia en Chile.

2.8 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y equivalente al efectivo, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.9 Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo el 100% de los "Beneficios Netos Percibidos" durante el ejercicio, sin perjuicio de lo dispuesto en la Sección Seis siguiente. Para estos efectos, se considerará por Beneficios Netos Percibidos por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período. (Ver Nota 16 - Reparto de Beneficios a los Aportantes).

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)**2.9 Dividendos por pagar (continuación)**

Los repartos de dividendos antes referidos deberán efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios distribuidos excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos, situación de la cual habrá que informar en la siguiente Asamblea Ordinaria de Aportantes.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

Los dividendos se pagarán en dinero. No obstante, lo anterior, los Aportantes podrán solicitar su pago total o parcial en cuotas liberadas del mismo Fondo en los términos del inciso final del artículo 80° de la Ley. Para estos efectos, los Aportantes podrán indicarle a la Administradora su intención de recibir el pago de dividendos en cuotas liberadas del mismo mediante declaración realizada en el Contrato General de Fondos o por medio de una declaración escrita enviada a la Administradora en cualquier momento, pero, a lo menos, 2 días hábiles de anticipación a la fecha de pago informada

2.10 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)**2.11 Beneficio tributario**

Para efectos que las Cuotas puedan acogerse al beneficio tributario establecido en el primer caso del número 2) del artículo 107° de la Ley de la Renta, la Administradora deberá distribuir entre los Aportantes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.

Lo anterior se establece sin perjuicio de los demás requisitos que deban cumplirse para efectos de acogerse al referido beneficio tributario, de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo 107° de la Ley de la Renta y en el presente Reglamento Interno.

El Fondo se acoge al Beneficio Tributario establecido en el artículo 82° N° 1, letra B numeral iii) de la Ley. Para efectos de permitir lo anterior, deberá distribuirse a los Aportantes la totalidad de los dividendos, intereses, otras rentas de capitales mobiliarios y ganancias de capital percibidas o realizadas por el Fondo, según corresponda, que no gocen de una liberación del impuesto adicional y que provengan de los instrumentos, títulos, valores, certificados o contratos emitidos en Chile y que originen rentas de fuente chilena según la Ley sobre Impuesto a la Renta, durante el transcurso del ejercicio en el cual dichas cantidades hayan sido percibidas o realizadas, o dentro de los 180 días corridos siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos determinados en ese período, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.

2.12 Garantías

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tiene activos entregados en garantía.

2.13 Segmentos

El Fondo tiene la característica de ser un Fondo que solo Invierte en el Fondo de Inversión extranjero denominado "The Partners Fund SICAV." por lo que no tiene segmentos operacionales.

Nota 3 - Cambios Contables

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, no se han efectuado cambios de criterios contables, respecto al ejercicio anterior.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, cuya versión vigente se encuentra disponible en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida Apoquindo N°3721, piso 9, comuna de Las Condes, sitio web www.cmfchile.cl.

El Fondo tiene como objetivo principal invertir en el fondo de inversión extranjero denominado "The Partners Fund SICAV", en adelante el "Fondo SICAV", administrado por Partners Group (UK) Limited, o quien lo suceda o reemplace.

Por su parte, el Fondo SICAV tiene por objeto lograr un crecimiento de capital a mediano y largo plazo mediante la inversión en diversas clases de activos alternativos y/o estrategias de inversión alternativas. El fondo tiene una estrategia de inversión global combinando las diferentes clases de activos alternativos disponibles.

Para mayor información de los Aportantes, la Administradora mantendrá en sus oficinas y a disposición de los Aportantes del Fondo, copias del Prospecto del Fondo SICAV, en los cuales se detallan los términos y condiciones en los que se realizarán las inversiones de este último.

Adicionalmente, el Fondo podrá también invertir en otros fondos administrados por el administrador del Fondo SICAV o una sociedad relacionada a él, siempre y en la medida que dichos fondos mantengan un objeto de inversión similar al del Fondo SICAV.

La inversión del Fondo en Fondo SICAV no podrá significar controlarlo directa o indirectamente.

Todo lo anterior, es sin perjuicio de las inversiones en instrumentos de deuda que efectúe el Fondo por motivos de liquidez, según se autoriza en el número 2.2 del Reglamento Interno.

Las inversiones realizadas por el Fondo están sujetas a los riesgos a que se exponen las inversiones realizadas por el Fondo SICAV. Por tanto, el Fondo no asegura rentabilidad alguna por sus inversiones

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo podrá invertir, a lo menos un 90% del activo total del Fondo en:

(i) Cuotas de participación emitidas por el Fondo SICAV, independientemente como éstas se denominen en el extranjero, y en cuotas de fondos de inversión extranjeros administrados por el mismo administrador de Partners Group (UK) Limited, una sociedad relacionada a él, o quien lo suceda o reemplace;

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

Adicionalmente y por motivos de liquidez, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en la caja y bancos y siempre con un límite global para todas estas inversiones no superiores a un 10% del activo total del Fondo:

- (i) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- (ii) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- (iii) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas;
- (iv) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- (v) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Comisión; y
- (vi) Cuotas de fondos mutuos tanto nacionales como extranjeros cuyo objeto de inversión sea en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a los 10 días siguientes a la presentación de la solicitud de rescate.

Las inversiones establecidas en el presente numeral se efectuarán con el exclusivo propósito de preservar el valor de los recursos disponibles que el Fondo mantenga en la caja. Por consiguiente, las decisiones de inversión en estos instrumentos deberán tomarse siempre con un criterio conservador y evitando toda acción especulativa.

Los instrumentos en los cuales invertirá sus recursos el Fondo no requerirán de clasificación de riesgo.

CARACTERÍSTICAS Y DIVERSIFICACIÓN DE LAS INVERSIONES

En la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento respecto al activo total del Fondo, sin perjuicio de las limitaciones contenidas en la Ley y el Reglamento de la Ley:

- (i) Cuotas de participación emitidas por el Fondo SICAV independientemente como éstas se denominen en el extranjero, siempre y cuando dicha inversión no signifique controlarlo directa o indirectamente: Hasta un 100% del activo del Fondo.
- (ii) Cuotas de fondos de inversión extranjeros, administrados por Partners Group (UK) Limited o una sociedad relacionada a él, o quien lo suceda o reemplace: Hasta un 100% del activo del Fondo.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)**CARACTERÍSTICAS Y DIVERSIFICACIÓN DE LAS INVERSIONES (continuación)**

- (iii) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 10% del activo del Fondo.
- (iv) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 10% del activo del Fondo.
- (v) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas: Hasta un 10% del activo del Fondo.
- (vi) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 10% del activo del Fondo.
- (vii) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Comisión: Hasta un 10% del activo del Fondo.
- (viii) Cuotas de fondos mutuos tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto de inversión sea en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a los 10 días siguientes a la presentación de la solicitud de rescate: Hasta un 10% del activo del Fondo.

Los fondos en los cuales el Fondo invierta no deberán cumplir con límites y condiciones de inversión ni de diversificación.

Sin perjuicio de los límites individuales establecidos precedentemente, la suma de la inversión en los instrumentos indicados en los números (iii) al (viii), no podrá exceder del 10% del activo total del Fondo.

Para los efectos de determinar los valores máximos referidos en el número 3.1 del Reglamento Interno, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo, la cual se llevará conforme a los criterios que al efecto fije la Comisión.

Por otra parte, en la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión:

- (i) Límite máximo de inversión respecto del emisor de cada instrumento:
 - (a) Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Fondo SICAV o por otra entidad administrada por el mismo administrador del Fondo SICAV, una sociedad relacionada a él, o quien le suceda o reemplace: Hasta un 100% del activo del Fondo.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)**CARACTERÍSTICAS Y DIVERSIFICACIÓN DE LAS INVERSIONES (continuación)**

- (b) Conjunto de instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República y Estados o bancos centrales extranjeros: Hasta un 10% del activo del Fondo.
- (c) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por una misma entidad bancaria extranjera o internacional o que cuenten con garantía de esa entidad por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 10% del activo del Fondo.
- (d) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de una misma institución financiera o garantizados por ésta: Hasta un 10% del activo del Fondo.
- (e) Cuotas de fondos mutuos tanto nacionales como extranjeros cuyo objeto de inversión sea en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a los 10 días siguientes a la presentación de la solicitud de rescate: Hasta un 10% del activo del Fondo.
- (ii) Límite máximo de inversión respecto del activo total del Fondo en función de grupo empresarial y sus personas relacionadas:

Inversiones en instrumentos o valores emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: Hasta un 100% del activo del Fondo.

Los límites indicados en los números 3.1 y 3.2 del Reglamento Interno no se aplicarán: (i) durante los primeros 12 meses de operación del Fondo; (ii) por un período de 6 meses luego de haberse enajenado o liquidado una inversión del Fondo que represente más del 10% de su patrimonio; (iii) por un período de 6 meses luego de haberse recibido por el Fondo una devolución de capital, distribución de dividendos o cualquier tipo de repartos desde Partners Group, directa o indirectamente, que representen más de 10% del patrimonio del Fondo; (iv) por un período de 6 meses luego de haberse recibido aportes al Fondo que representen más del 20% de su patrimonio; y (v) durante el período de liquidación del Fondo.

Si se produjeran excesos de inversión, respecto de los límites indicados en el numeral 3.3 del Reglamento Interno, que se deban a causas imputables a la Administradora, éstos deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. En caso de que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la administración, deberán ser subsanados en los plazos que indique la Comisión mediante Norma de Carácter General y, en todo caso, en un plazo no superior a 12 meses contado desde la fecha en que se produzca dicho exceso.

Sin perjuicio de lo señalado en el párrafo precedente y mientras no se subsanen los excesos de inversión, la Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)**CARACTERÍSTICAS Y DIVERSIFICACIÓN DE LAS INVERSIONES (continuación)**

La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

OPERACIONES QUE REALIZARÁ EL FONDO

El Fondo no contempla realizar operaciones de contratos de derivados, venta corta y préstamos de valores u operaciones con retroventa o retrocompra.

Nota 5 - Administración de Riesgos**5.1 Gestión de riesgo financiero**

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros, como son el riesgo de mercado (tasa de interés, tipo de cambio y precio), riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operacional.

La gestión de estos riesgos no se realiza de manera aislada, por el contrario, mantiene un enfoque integral respecto a su evaluación, análisis y mitigación.

Estructura de Administración del Riesgo

Para implementar, monitorear y sostener en el tiempo el Modelo de Administración del Riesgo, se ha establecido la estructura organizacional:

- **Comité de Riesgo**

Se cuenta con un Comité de Riesgo, el cual es responsable de diseñar y monitorear la implementación de las políticas de riesgo del fondo, y que se enmarcan en las políticas corporativas de Credicorp Capital. Complementariamente, los principales riesgos de crédito, mercado, liquidez y operacional de la empresa son reportados a diversos comités de alcance local y corporativo, en donde asegura una adecuada gestión de riesgos dentro de los parámetros establecidos.

- **Gerencia de Riesgos Corporativa**

Es la Gerencia responsable de asegurar la implementación y operación del modelo de Administración de Riesgo en Credicorp Capital, basado en tres líneas de defensa, a través de las Unidades locales de Riesgo Mercado y Liquidez, Operacional y Crédito. Esta Gerencia actúa dentro de la segunda línea de defensa, independiente al negocio, reportando los resultados del proceso de monitoreo y gestión del riesgo crediticio, operacional, mercado y liquidez a los respectivos comités y a la alta administración.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)**5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)****Estructura de Administración del Riesgo (continuación)**

- **Gerencias de Unidades de negocio y/o soporte de Credicorp Capital**

Las Gerencias de estas Unidades son los propietarios de los riesgos de operación y financieros inherentes a las actividades que ejecutan. Por tanto, son los responsables de su adecuada gestión y de dar cumplimiento a las políticas, límites y metodologías de riesgo aprobadas por Credicorp Capital.

Son responsables de difundir hacia sus colaboradores, la importancia de la gestión de riesgos en el desempeño de sus funciones.

Junto con la unidad de riesgos de operación (URO), deberá definir el marco de apetito y tolerancia al riesgo operacional basado en indicadores claves de riesgo (KRIs), con el objetivo de mitigar el riesgo operativo y mejorar el sistema de control y seguimiento.

Las Gerencias deben contemplar en el Planeamiento Estratégico de sus unidades, los recursos necesarios para asegurar la ejecución de los procesos incluidos dentro de la gestión del riesgo operacional; el cual será liderado por la URO:

- La selección y evaluación de riesgo operacional de los procesos críticos.
- La evaluación de proveedores críticos.
- Los planes de continuidad de negocios.
- La evaluación a través del proceso de riesgos de la innovación.
- La gestión de eventos de pérdida y de los incidentes de riesgo.
- El seguimiento de planes de acción.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)**5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)****Estructura de Administración del Riesgo (continuación)****• Unidad Riesgo Operacional**

Esta área es responsable de garantizar el adecuado cumplimiento del modelo de gestión de riesgo operacional, las políticas, metodologías, procedimientos y todo lo necesario para la correcta aplicación del mismo. La Gestión del Riesgo Operacional debe cubrir los siguientes componentes o procesos:

- Gestión y Evaluación de Riesgo Operacional
- Eventos de pérdida e incidentes de riesgo operacional
- Gestión de Continuidad de Negocio
- Política de Seguridad de la información.
- Riesgos de la Innovación: Nuevos Procesos, Productos, Canales, Aplicaciones y Servicios.
- Plan de Capacitación y Cultura en Riesgo Operacional.

• Unidad Riesgo Mercado y Liquidez

La gestión del riesgo mercado y liquidez cuenta con diversas políticas de aplicación local que definen el alcance de sus tareas, las que son revisadas, analizadas y aprobadas.

• Unidad Riesgo Crédito

Esta área es responsable de administrar eficientemente las políticas de riesgo de crédito, donde se busca identificar, medir, controlar y monitorear este riesgo. La gestión del riesgo crédito cuenta con políticas de aplicación local que definen el alcance de sus tareas, las que son revisadas, analizadas y aprobadas.

a) Riesgos de mercado

El riesgo de mercado, evidenciado como la exposición a riesgo resultante ante la posibilidad de fluctuaciones en los precios de los activos adquiridos en el portafolio de inversiones del Fondo, se enmarca en las políticas de inversión del fondo y la gestión activa del mismo para optimizar la relación riesgos rentabilidad.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)**5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)****Estructura de Administración del Riesgo (continuación)****a) Riesgos de mercado****i) Riesgo de precios**

El riesgo de precio está asociado a posibilidad de movimientos adversos en los precios de activos financieros como acciones y fondos. Estos cambios pueden estar dados por las condiciones del emisor, país o fluctuaciones generales del mercado entre otros.

De acuerdo con lo señalado en Nota 4 - Política de Inversión del Fondo, el Fondo invierte principalmente en el fondo de inversión extranjero denominado "The Partners Fund SICAV.", a través de cuotas de participación emitidas por Partners Group, razón por la cual no mantiene instrumentos financieros que lo exponga al riesgo de precios.

ii) Riesgo cambiario

Es el riesgo de incurrir en una potencial pérdida en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

De acuerdo con lo señalado en Nota 4 - Política de Inversión del Fondo, el Fondo invierte principalmente en el fondo de inversión extranjero denominado "The Partners Fund SICAV, a través de cuotas de participación emitidas por Partners Group, las cuales están expresadas en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

De acuerdo con ello, y dado que tanto los aportes de los inversionistas al Fondo como los rescates que se paguen al momento de la liquidación del Fondo son en dólares estadounidenses, la Administradora considera que el Fondo no está expuesto al riesgo cambiario, razón por la cual no se presenta un análisis de sensibilidad de los activos y pasivos monetarios y no monetarios del Fondo a las variaciones en los movimientos cambiarios al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

iii) Riesgo de tipo de interés

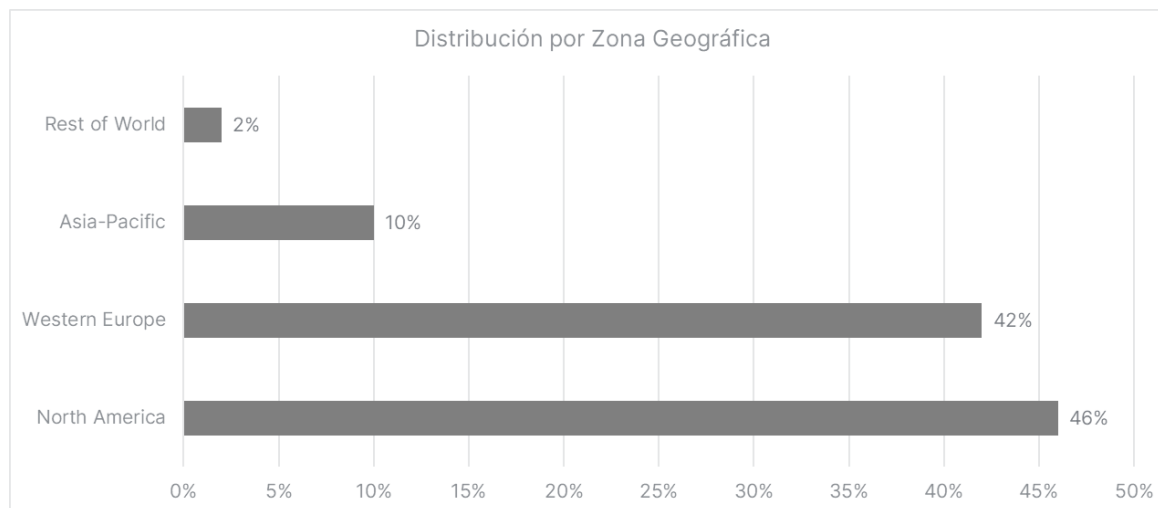
El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. De acuerdo con lo señalado en Nota 4 - Política de Inversión del Fondo, el Fondo invierte principalmente en el fondo de inversión extranjero denominado "The Partners Fund SICAV.", a través de cuotas de participación emitidas por Partners Group, razón por la cual no mantiene instrumentos financieros que lo exponga al riesgo de precios.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)
5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)
Estructura de Administración del Riesgo (continuación)
b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo asociado a la posibilidad que una contraparte incumpla con sus obligaciones de pago hacia el Fondo. El Fondo no mantiene instrumentos de deuda que lo exponga directamente al riesgo de crédito.

El Fondo subyacente es aprobado por el comité de Fondos de Terceros y monitoreado mensualmente por el Equipo de Riesgo Regional.

El siguiente cuadro muestra la composición por zona geográfica de la cartera de inversión:


c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad del Fondo de cumplir con sus compromisos de pago sin incurrir en costos financieros excesivos. Estos compromisos corresponden tanto a los pagos requeridos por las operaciones financieras propias del Fondo como por los requerimientos de disminución de capital (rescates) solicitados por los aportantes.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros del Fondo y pasivos financieros derivados liquidables netos dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al período restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)
5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)
Estructura de Administración del Riesgo (continuación)
c) Riesgo de liquidez (continuación)

PASIVOS	Menos de 7 días	7 días a 6 meses	6 meses a 12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
AI 31 de diciembre de 2023					
Pasivo corriente					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	2	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	15	-	-
Ingresos anticipados	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Total pasivo corriente	2	-	15	-	-
Pasivo no corriente					
Total pasivo no corriente	-	-	-	-	-
Patrimonio neto					
Capital	-	-	-	-	6,195
Otras reservas	-	-	-	-	-
Resultados acumulados	-	-	-	-	4,760
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	745
Dividendos provisionarios	-	-	-	-	-
Total patrimonio neto	-	-	-	-	11,700
Flujos de salida de efectivo contractual	2	-	15	-	11,700
AI 31 de diciembre de 2022					
Pasivo corriente					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	2	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	6	-	-
Ingresos anticipados	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Total pasivo corriente	2	-	6	-	-
Pasivo no corriente					
Total pasivo no corriente	-	-	-	-	-
Patrimonio neto					
Aportes	-	-	-	-	8,255
Otras reservas	-	-	-	-	-
Resultados acumulados	-	-	-	-	4,914
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	(142)
Dividendos provisionarios	-	-	-	-	(12)
Total patrimonio neto	-	-	-	-	13,015
Flujos de salida de efectivo contractual	2	-	6	-	13,015

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)
5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)
Estructura de Administración del Riesgo (continuación)
c) Riesgo de liquidez (continuación)

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos:

Al 31 de diciembre de 2023	Menos de 7 días MUSS	7 días a 6 meses MUSS	6 meses a 12 meses MUSS	Más de 12 meses MUSS	Sin vencimiento estipulado MUSS
Efectivo y efectivo equivalente	73	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	-	-	-	-	11.644
Activos financieros a costo amortizado	-	-	-	-	-
Cuentas, documentos por cobrar por operaciones y otros	-	-	-	-	-
Total de activos	73	-	-	-	11.644

Al 31 de diciembre de 2022	Menos de 7 días MUSS	7 días a 6 meses MUSS	6 meses a 12 meses MUSS	Más de 12 meses MUSS	Sin vencimiento estipulado MUSS
Efectivo y efectivo equivalente	199	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	-	-	-	-	11.474
Activos financieros a costo amortizado	-	-	-	-	-
Cuentas, documentos por cobrar por operaciones y otros	-	-	-	-	1.350
Total de activos	199	-	-	-	12.824

De igual forma se debe tener en cuenta que en caso de tener participaciones en cuotas de fondos, la liquidez estaría dada por la política de rescates definida en el prospecto del fondo en el que se ha invertido.

d) Riesgo operacional

La gestión del riesgo operacional del Fondo está basada en los lineamientos Corporativos definidos por Credicorp Capital.

La gestión del riesgo operacional incluye dentro de su marco de referencia los lineamientos del Committee of Sponsoring Organizations – COSO, y las mejores prácticas aplicadas al sector, cumpliendo con el marco regulatorio y requerimientos de las entidades de vigilancia y control.

Las Gerencias de las Unidades de Negocio y de Soporte, son los propietarios o dueños de los riesgos de operación inherentes a las actividades que se desarrollan en sus respectivas áreas y procesos. Por tanto, son los responsables de su gestión.

Las políticas y procedimientos para gestionar el riesgo operacional están alineadas con la planeación estratégica y generar valor a los procesos que soportan el negocio y a la operación.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminuciones de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda.

El Fondo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento, en línea con la práctica del sector. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de recursos ajenos menos el efectivo y los equivalentes al efectivo. El capital se calcula como el patrimonio neto, más la deuda neta.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene deuda financiera.

5.3 Estimación del valor razonable

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Activos al 31 de diciembre de 2023	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$	Saldo Total MUS\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
- Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
- Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
- Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
- Cuotas de fondos inversión privados	11.644	-	-	11.644
- Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
- Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
- Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
- Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
- Pagarés de Empresas	-	-	-	-
- Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
- Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
- Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
- Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	11.644	-	-	11.644
Pasivos al 31 de diciembre de 2023				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
- Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
- Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)
5.3 Estimación del valor razonable (continuación)

Activos al 31 de diciembre de 2022	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$	Saldo Total MUS\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
- Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
- Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
- Cuotas de fondos inversión privados	11.474	-	-	11.474
- Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
- Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
- Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
- Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
- Pagarés de Empresas	-	-	-	-
- Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
- Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
- Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
- Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	11.474	-	-	11.474
Pasivos al 31 de diciembre de 2022				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados				
- Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
- Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

El Fondo invirtió en el Fondo extranjero "The Partners Fund SICAV", que ha sido constituido bajo las leyes de Estados Unidos de Norteamérica, y que es administrado por "Partners Group. Al 31 de diciembre de 2023, la inversión del Fondo en "The Partners Fund Sicav."

La participación del Fondo es de un 0,79%, porcentaje con el cual no tiene control ni influencia significativa.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta transferencias de activos entre los distintos niveles de valor razonable.

El siguiente cuadro presenta el movimiento en instrumentos de nivel 1 para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)
5.3 Estimación del valor razonable (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023	Instrumentos de capitalización MUS\$	Títulos de deuda MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial	11.474	-	11.474
Compras	15	-	15
Ventas o pago de dividendos	(1.988)	-	(1.988)
Transferencias al nivel 3	-	-	-
Ganancias y pérdidas reconocidas en resultados	2.143	-	2.143
Saldo final	11.644	-	11.644
Total ganancias o pérdidas del ejercicio incluidas en el estado de resultados integrales para activos mantenidos al cierre del ejercicio	2.143	-	2.143

Al 31 de diciembre de 2022	Instrumentos de capitalización MUS\$	Títulos de deuda MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial	17.812	-	17.812
Compras	25	-	25
Ventas o pago de dividendos	(4.925)	-	(4.925)
Transferencias al nivel 3	-	-	-
Ganancias y pérdidas reconocidas en resultados	(1.438)	-	(1.438)
Saldo final	11.474	-	11.474
Total ganancias o pérdidas del ejercicio incluidas en el estado de resultados integrales para activos mantenidos al cierre del ejercicio	(1.438)	-	(1.438)

5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tiene instrumentos clasificados en este rubro.

Nota 6 - Juicios y estimaciones contables críticas
a) Estimaciones contables significativas

La administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

- i) **Valor razonable de instrumentos financieros derivados:** El Fondo no mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos, tales como derivados extrabursátiles.
- ii) **Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil:** Los efectos del ajuste de este tipo de activos se muestran en la Nota 5.3 Estimación del valor razonable.

Nota 7 - Activos financieros
a) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Concepto	31-12-2023 MUS\$	31-12-2022 MUS\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
Títulos de renta variable		
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	11.644	11.474
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-
Títulos de deuda		
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Bonos registrados	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	11.644	11.474

b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):	01-01-2023 31-12-2023 MUS\$	01-01-2022 31-12-2022 MUS\$
-Resultados realizados	15	10
-Resultados no realizados	778	(97)
Total ganancias/(pérdidas)	793	(87)
Total ganancias/(pérdidas) netas	793	(87)

**FONDO DE INVERSION CREDICORP CAPITAL
PARTNERS FUND SICAV**

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 7 - Activos financieros (Continuación)
c) Composición de la cartera

Instrumento	31-12-2023 MUS\$				31-12-2022 MUS\$			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
Títulos de Renta Variable								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de soc. anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	11.644	11.644	99,3770	-	11.474	11.474	88,1057
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	11.644	11.644	99,3770	-	11.474	11.474	88,1057
Títulos de Deuda								
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones No Registradas								
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones								
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	11.644	11.644	99,3770	-	11.474	11.474	88,1057

Nota 7 - Activos financieros (continuación)

- d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Concepto	31-12-2023 MUS\$	31-12-2022 MUS\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	11.474	17.812
Adiciones	15	23
Ventas	(1.973)	(4.914)
Otros movimientos	2.128	(1.447)
Saldo final	11.644	11.474
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	11.644	11.474

e) Valorización de la inversión

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tiene valorización de la inversión.

Nota 8 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Otros Resultados Integrales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tiene inversiones a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

Nota 9 - Activos Financieros a Costo Amortizado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tiene activos financieros a costo amortizado.

Nota 10 - Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 11 - Propiedades de Inversión

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tiene propiedades de inversión.

Nota 12 – Otros Documentos y Cuentas por Cobrar y por Pagar
a) Otros Documentos y Cuentas por Cobrar:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta saldo por este concepto.

b) Otros Documentos y Cuentas por Pagar:

La composición de este rubro es la siguiente:

Concepto	31-12-2023 MUS\$	31-12-2022 MUS\$
Gastos legales de formación del Fondo	-	-
Provisión Comité de Vigilancia	6	-
Provisión de auditoría y otros	9	6
Rescate por pagar	-	-
Dividendo Provisorio	-	-
Total	15	6

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de los documentos y cuentas por pagar, dado que los saldos vencen a muy corto plazo.

Los valores de origen de los documentos y cuentas por pagar están expresados en las siguientes monedas:

Moneda	31-12-2023 MUS\$	31-12-2022 MUS\$
Dólares estadounidenses	15	6
Saldo final	15	6

Nota 13 - Efectivo y equivalentes al efectivo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo presenta el siguiente saldo por este concepto:

Concepto	31-12-2023 MUS\$	31-12-2022 MUS\$
Efectivo en bancos	73	199
Depósitos a corto plazo	-	-
Otros	-	-
Total	73	199

Conciliación del Efectivo y Efectivo Equivalente con el Estado de Flujo de Efectivo:

Conciliación del Efectivo y Efectivo Equivalente	31-12-2023 MUS\$	31-12-2022 MUS\$
Sobregiro bancario utilizado para la gestión del efectivo	-	-
Total partidas de conciliación del efectivo y efectivo equivalente	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	73	199
Saldo efectivo y efectivo equivalente - estado de flujo de efectivo	73	199

Nota 14 – Cuentas y documentos por pagar y por cobrar por operaciones
a) Cuentas y documentos por Cuentas por Cobrar por operaciones:

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no presenta saldo por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo presenta el siguiente saldo por este concepto:

Concepto	31-12-2023 MUS\$	31-12-2022 MUS\$
Cuentas por cobrar a intermediarios	-	1.350
Remuneración por Estructuración	-	-
Total	-	1.350

Los valores de origen de los documentos y cuentas por cobrar por operaciones están expresados en las siguientes monedas:

Moneda	31-12-2023 MUS\$	31-12-2022 MUS\$
Pesos chilenos	-	-
Dólares estadounidenses	-	1.350
Saldo final	-	1.350

b) Cuentas y documentos por Cuentas por Pagar por operaciones:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta saldo por este concepto.

Nota 15 - Cuotas en circulación

El detalle y movimiento de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	31-12-2023		31-12-2022	
	SERIE B	SERIE E	SERIE B	SERIE E
Saldo de inicio	2.710	89.879	2.710	122.532
Colocaciones del período	-	-	-	-
Disminuciones	-	(14.528)	-	(32.653)
Saldo al cierre	2.710	75.351	2.710	89.879

El valor cuota al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Serie	Valor Cuota	
	31-12-2023 US\$	31-12-2022 US\$
Serie B	144,3160	135,6745
Serie E	150,0867	140,7107

Las cuotas emitidas y pagadas vigentes del Fondo ascienden Serie B 2.710 al 31 de diciembre de 2023. El número de cuotas pendientes de suscripción y pago ascienden a 0, con un valor de US\$144,3160 por cuota. Los valores cuota no incluyen dividendo mínimo.

Nota 15 - Cuotas en circulación (continuación)

Las cuotas emitidas y pagadas vigentes del Fondo ascienden Serie E 75.351 al 31 de diciembre de 2023. El número de cuotas pendientes de suscripción y pago ascienden a 0, con un valor de US\$150,0867 por cuota. Los valores cuota no incluyen dividendo mínimo.

Las cuotas emitidas y pagadas vigentes del Fondo ascienden Serie B 2.710 al 31 de diciembre de 2022. El número de cuotas pendientes de suscripción y pago ascienden a 0, con un valor de US\$135,6745 por cuota. Los valores cuota no incluyen dividendo mínimo.

Las cuotas emitidas y pagadas vigentes del Fondo ascienden Serie E 89.879 al 31 de diciembre de 2022. El número de cuotas pendientes de suscripción y pago ascienden a 0, con un valor de US\$140,7107 por cuota. Los valores cuota no incluyen dividendo mínimo.

Nota 16 - Reparto de Beneficios a los Aportantes

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante el ejercicio respectivo o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el número SEIS. siguiente, pudiendo la Administradora distribuir un porcentaje superior.

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no ha efectuado el siguiente reparto de beneficios a los aportantes.

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo ha efectuado el siguiente reparto de beneficios a los aportantes:

Fecha de distribución	Monto por series MUS\$		Monto Total Dividendo	Tipo de dividendo
	B	E		
19-12-2022	0,12442066	0,12901634	12	provisorio
Total			12	

Nota 17 – Reparto de Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo ha realizado los siguientes repartos de patrimonio

Descripción	31-12-2023 MUS\$			
	Aportes	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total
Repartos de patrimonio	(2.060)	-	-	(2.060)
Totales	(2.060)	-	-	(2.060)

Descripción	31-12-2022 MUS\$			
	Aportes	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total
Repartos de patrimonio	(4.649)	-	-	(4.649)
Totales	(4.649)	-	-	(4.649)

Nota 18 - Rentabilidad del Fondo

	Rentabilidad acumulada Serie B			Rentabilidad acumulada Serie E		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	6,3693%	6,3693%	4,8385%	6,6633%	6,6633%	5,4187%
Real	0,0000%	0,0000%	-11,3636%	2,5000%	2,5000%	-10,8696%
Variación UF	4,7802%	4,7802%	18,7070%	4,7802%	4,7802%	18,7070%

La rentabilidad de los últimos 12 meses y últimos 24 meses corresponden a períodos móviles. La rentabilidad del período actual corresponde a la variación entre el valor cuota del 1 de enero de 2023 y la fecha de cierre de los Estados Financieros que se informan.

Nota 19 - Valor económico de la cuota

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta datos relativos a valor económico de la cuota puesto que no mantienen inversiones en instrumentos que se encuentren valorizados por el método de la participación o al costo amortizado, para los cuales se haya optado por efectuar valorizaciones económicas de las mismas.

Nota 20 - Inversión Acumulada en Acciones o en Cuotas de Fondos de Inversión

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

Nota 21 - Excesos de Inversión

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta excesos de inversión.

Nota 22 - Gravámenes y Prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tiene gravámenes y prohibiciones que le afecten.

Nota 23 - Custodia de Valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

CUSTODIA DE VALORES AL 31-12-2023 MUS\$						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles) MUS\$	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Dep. Central de Valores	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	11,644	100,0000	99,3770
Total Cartera Inversión	-	-	-	11,644	100,0000	99,3770

CUSTODIA DE VALORES AL 31-12-2022 MUS\$						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Dep. Central de Valores	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	11,474	100,0000	88,1057
Total Cartera Inversión	-	-	-	11,474	100,0000	88,1057

Nota 24 - Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores

a) Remuneración por administración

La Administradora cobrará una remuneración anual, que dependerá de la Serie de Cuotas de que se trate, en base al valor promedio de los activos netos de cada serie del Fondo, la cual se expresará en dólares de los Estados Unidos de América según se establece a continuación:

Serie	Remuneración	
	Fija (% o monto anual)	Variable
B	Hasta un 0,476% (IVA incluido)	No aplica
I	Hasta un 0,238% (IVA incluido)	No aplica
IM	No Contempla Remuneración	No aplica
E	Hasta un 0,20% (Exenta de IVA)	No aplica

Esta remuneración incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente de conformidad con la ley a excepción de la Serie E que es exenta del mencionado impuesto.

Nota 24 - Partes Relacionadas (continuación)
a) Remuneración por administración (continuación)

Esta remuneración se pagará mensualmente por el Fondo dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce. Sin perjuicio de lo anterior, el monto de la misma se provisionará diariamente.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N° 335 emitido por la Comisión con fecha 10 de marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de constitución del Fondo corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, las comisiones a que se refiere la presente Sección se actualizarán según la variación que experimente el IVA, de conformidad con la tabla de cálculo que para cada caso se indica en el Anexo II del Reglamento Interno.

Dicha actualización será informada a los Aportantes del Fondo mediante el envío de una comunicación escrita a su domicilio, dentro de los cinco días siguientes a su ocurrencia.

Sin perjuicio de lo anterior, se deja constancia que la Administradora, o una o más sociedades relacionadas a la Administradora tendrá derecho a, directa o indirectamente, percibir comisiones de colocación que serán pagadas por Partners Group (UK) Limited o por una persona relacionada a éste.

No obstante, estas comisiones de colocación no constituirán gastos o remuneraciones adicionales para el Fondo.

El total de remuneración por administración al 31 de diciembre de 2023 fue de MUS\$24 (adeudándose MUS\$2 al 31 de diciembre de 2023), la remuneración al 31 de diciembre de 2022 fue de US\$32 (adeudándose MUS\$2 al 31 de diciembre de 2022).

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

Tenedor	Serie B 31-12-2023						
	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto M\$ en cuotas al cierre del ejercicio	%
Personas relacionadas	-	1.121	-	-	1.121	162	1,3826%

Serie E no presentan saldos por este concepto al cierre de los presentes Estados Financieros.

c) Transacciones con personas relacionadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no ha efectuado transacciones con otro fondo de la misma sociedad administradora, con personas relacionadas a ésta, o con sus aportantes.

Nota 25 - Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del fondo (Artículo 12 Ley N°20.712)

Fecha	Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
31-12-2023	Póliza de seguro	Contemporanea Compañía de Seguros Generales Generales S.A.	Banco Santander	10.000,00	10/01/2023-10/01/2024
31-12-2022	Póliza de seguro	Contemporanea Compañía de Seguros Generales Generales S.A.	Banco Santander	10.000,00	10/01/2022-10/01/2023

Nota 26 - Otros Gastos de Operación

El detalle de Otros Gastos de Operación del Fondo es el siguiente:

Tipo de gasto	Monto del Trimestre Actual	Monto acumulado MUS\$	
		31-12-2023	31-12-2022
Gastos de Auditoría	(3)	(8)	(8)
Gastos publicaciones	-	-	-
Gastos legales y de formación del Fondo	-	-	(3)
Comisión por Estructuración	-	-	-
Otros bancarios y otros	-	-	-
Total	(3)	(8)	(11)
% sobre el activo del fondo	0,0256	0,0683	0,0845

Nota 27 - Información Estadística

2023	SERIE B				SERIE E			
	Valor libro cuota US\$	Valor mercado cuota US\$	Patrimonio MUS\$	N° Aportantes	Valor libro cuota US\$	Valor mercado cuota US\$	Patrimonio MUS\$	N° Aportantes
Enero	138,8844	138,8844	376	2	144,0735	144,0735	10.856	12
Febrero	140,3568	140,3568	380	2	145,6318	145,6318	10.974	12
Marzo	140,1760	140,1760	380	2	145,4783	145,4783	10.962	12
Abril	141,0037	141,0037	382	2	146,3704	146,3704	11.029	12
Mayo	141,8025	141,8025	384	2	147,2342	147,2342	11.094	12
Junio	141,9776	141,9776	385	2	147,4494	147,4494	11.110	12
Julio	143,6477	143,6477	389	2	149,2189	149,2189	11.244	12
Agosto	144,7358	144,7358	392	2	150,3844	150,3844	11.332	12
Septiembre	144,3807	144,3807	391	2	150,0495	150,0495	11.306	12
Octubre	144,2803	144,2803	391	2	149,9802	149,9802	11.301	12
Noviembre	142,8201	142,8201	387	2	148,4960	148,4960	11.189	12
Diciembre	144,3160	144,3160	391	2	150,0867	150,0867	11.309	12

2022	SERIE B				SERIE E			
	Valor libro cuota US\$	Valor mercado cuota US\$	Patrimonio MUS\$	N° Aportantes	Valor libro cuota US\$	Valor mercado cuota US\$	Patrimonio MUS\$	N° Aportantes
Enero	137,5945	137,5945	373	2	142,3422	142,3422	17.441	14
Febrero	140,0759	140,0759	380	2	144,9398	144,9398	17.760	14
Marzo	137,0679	137,0679	371	2	141,8606	141,8606	17.383	14
Abril	137,0003	137,0003	371	2	141,8228	141,8228	17.378	14
Mayo	137,7305	137,7305	373	2	142,6121	142,6121	17.475	14
Junio	137,5017	137,5017	373	2	142,4075	142,4075	12.799	14
Julio	137,4302	137,4302	372	2	142,3668	142,3668	12.796	13
Agosto	130,6537	130,6537	354	2	135,3786	135,3786	12.168	13
Septiembre	133,6763	133,6763	362	2	138,5420	138,5420	12.452	13
Octubre	133,6013	133,6013	362	2	138,4967	138,4967	12.448	13
Noviembre	134,0167	134,0167	363	2	138,9588	138,9588	12.489	13
Diciembre	135,6745	135,6745	368	2	140,7107	140,7107	12.647	13

Nota 28 - Consolidación de Subsidiarias o Filiales e información de asociadas o coligadas

El Fondo no mantiene inversiones en sociedades sobre las cuales posean control directo, indirecto o por cualquier otro medio al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y que hayan optado por no presentar estados financieros consolidados requerido por NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Oficio Circular N° 592.

Nota 29 - Sanciones

Al 31 de diciembre de 2023, la Administradora no ha sido objeto de sanciones ni multas por parte de la CMF u otros organismos fiscalizadores.

Nota 30 - Hechos Posteriores

- Con fecha 10 de enero de 2024, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con Contempora Compañía de Seguros Generales S.A., a favor de los Aportantes del Fondo por 12.092 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2024 y hasta el 10 de enero de 2025, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.
- Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la Administradora no tiene conocimiento de hechos posteriores que pueda afectar significativamente estos Estados Financieros del Fondo.

ANEXOS

A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES	Monto Invertido al 31-12-2023 MUS\$			% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional	Extranjero	Total	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	11.644	11.644	99,3770
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deuda de operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
TOTAL	-	11.644	11.644	99,3770

B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

ESTADO DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS	01-01-2023 31-12-2023 MUS\$	01-01-2022 31-12-2022 MUS\$
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	15	10
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	15	10
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultados por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	-	(97)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	(97)
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósito de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	778	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	778	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(48)	(55)
Costos Financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(24)	(32)
Remuneración del comité de vigilancia	(15)	(11)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(1)	(1)
Otros gastos	(8)	(11)
Diferencias de cambio	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	745	(142)

C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS	01-01-2023 31-12-2023 MUS\$	01-01-2022 31-12-2022 MUS\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(33)	(142)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	15	10
Pérdida no realizada de inversiones	-	(97)
Gastos del ejercicio	(48)	(55)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS	-	(12)
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(245)	(91)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	(142)	(85)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(130)	(85)
Utilidad devengada acumulada realizada en el ejercicio	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en el ejercicio	-	-
Dividendos definitivos declarados	(12)	-
Pérdida devengada acumulada	(103)	(6)
Pérdida devengada acumulada inicial	(103)	(6)
Abono a pérdida devengada acumulada	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(278)	(245)